

válidas frente a la escuela dominante en Estados Unidos, aún permeada y extasiada por el fin de la guerra fría. La gran desventaja es que, como suele ocurrir, se trata de un material poco accesible en bibliotecas de México.

Arturo C. Sotomayor Velázquez

Rafael Velázquez Flores, *Introducción al estudio de la política exterior de México*, México, Nuestro Tiempo, 1995, 302 pp.

Rafael Velázquez es profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). *Introducción al estudio de la política exterior de México*, su obra más reciente, busca que el estudiante de Relaciones Internacionales pueda tener un acercamiento a la política exterior mexicana. Por ello, una de las primeras preocupaciones del autor es dar una definición propia de lo que entiende por política exterior:

La política exterior está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político, básicamente. Dicha política se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política del poder y la política de presión (p. 29).

Posteriormente, el autor analiza con detalle los conceptos clave que incluye en su definición: Estado, interés nacional, seguridad nacional, objetivos de la política exterior, entre otros.

Introducción al estudio de la política exterior de México se divide en dos secciones principales. La primera sección consta de dos capítulos que revisan, respectivamente, los conceptos fundamentales y los antecedentes de la política exterior de México. La segunda sección estudia la política exterior contemporánea de México, de 1988 a 1994; se divide en tres capítulos que, respectivamente, analizan los factores internos y externos de la política exterior en ese periodo; sus bases y fundamentos; y las acciones concretas que la caracterizaron.

En el primer capítulo de este libro se deja en claro que la política exterior de un Estado se encuentra determinada por diversos y cambiantes factores internos y externos. Por ello, aunque el Estado puede plantearse los objetivos que más le convengan y formular la estrategia de política exterior que considere más apropiada, el alcance de los objetivos propuestos y el logro de los resultados esperados

dependen, entre otras cosas, de la capacidad de negociación que el Estado tenga frente al exterior. La capacidad de negociación internacional de un Estado se entiende, entonces, como la posibilidad de lograr metas estatales con base en ciertas circunstancias lo mismo internas que externas; por ejemplo, la geografía, la población, la producción industrial agrícola, y el prestigio y la situación internacional, entre otros. Rafael Velázquez señala que la política exterior de México debe encontrar, en el ambiente internacional, los elementos necesarios para dar respuesta a los requerimientos internos.

La historia de México es rica en lo que al estudio de su política exterior se refiere. Sin embargo, los momentos históricos de la consolidación de la política exterior son tan complejos y multifacéticos que el autor prefiere analizar sólo las etapas más significativas de las relaciones internacionales de nuestro país.

Con ese objetivo, en el segundo capítulo, los antecedentes generales de la política exterior nacional se dividen en nueve apartados. Los tres primeros abarcan las primeras etapas del México independiente: primero, se habla de cómo el gobierno establecido después de la independencia no contaba con un proyecto de política exterior bien definido a causa de la inestabilidad, política y económica, imperante en el país durante esos momentos, por lo cual buscaba el reconocimiento de otras naciones a fin de dar respuesta a la necesidad de consolidar su independencia y defender el territorio nacional; enseguida, se analizan los primeros conflictos internacionales que México tuvo con algunas naciones extranjeras, momentos en los cuales parecía que el Estado se disgregaba y su política exterior no funcionaba; posteriormente, se examina la política exterior de México en el periodo de la Reforma, etapa en la cual apareció un primer proyecto de nación con el triunfo de los liberales y se empezaron a consolidar los cimientos de la política exterior, basada en el principio de reciprocidad y de autodeterminación de los pueblos. El cuarto apartado explora la actividad internacional mexicana durante el porfiriato (1876-1910), bajo cuyo régimen la política exterior inició un proceso de diversificación de temas y de zonas geográficas. En el quinto, el autor revisa la política internacional durante la Revolución Mexicana (1910-1921), época en la cual surgió un nuevo proyecto fundado en una ideología nacionalista que, al mismo tiempo, consolidó la actitud internacional de México apoyada en esta corriente. El sexto estudia el periodo cardenista y la segunda guerra mundial (1936-1945), durante el cual el proyecto nacional se fortaleció y se obtuvieron logros importantes en la política exterior. En efecto, en esa etapa, el país incrementó sus exportaciones para impulsar el crecimiento económico; celebró tratados de comercio favorables; y atrajo nuevamente las inversiones extranjeras. El séptimo analiza el periodo de la guerra fría, en el cual México define, al mismo tiempo, su modelo económico de sustitución de importaciones e institucionaliza un sistema político estable aunque, desde la perspectiva del autor, autoritario. En

el octavo, se aborda la etapa del surgimiento y la consolidación de la política exterior activa de México (1970-1982); punto álgido de una política internacional de mayor complejidad en su elaboración, más plural, relativamente más autónoma y multifacética. Por último, en el noveno, el autor examina la actividad internacional de México durante el periodo que él llama de “cambio estructural y modernización”: etapa en la cual se aprecia una reducción en el grado de complejidad en la elaboración de la política exterior; un sesgo de esta política en temas más económicos; así como una concentración regional con los vecinos del norte.

Con base en las consideraciones conceptuales y en las etapas históricas expuestas, Rafael Velázquez presenta una interesante propuesta metodológica para el análisis de un determinado periodo de la política exterior de México. Dicha propuesta incluye la delimitación temporal del periodo de la política exterior a estudiar, los antecedentes, la descripción de la situación interna y la externa, el análisis de los órganos gubernamentales que participan en la elaboración y ejecución de la política exterior, además de la identificación de las bases y los fundamentos de la política exterior, la explicación de esa política en el periodo de estudio y la evaluación de los resultados, entre otros puntos.

En la segunda parte de la obra, el autor utiliza su propuesta metodológica para analizar la política exterior del gobierno mexicano entre 1988 y 1994. En su conjunto, el resultado de su análisis no es muy alentador. De acuerdo con éste, si bien, por una parte, parecen haberse logrado resultados sobresalientes en materia de política multilateral, como una activa participación en foros multilaterales, propuestas para mejorar las organizaciones internacionales, una imagen internacional del país acrecentada; en la realidad, sin embargo, los resultados tangibles y en beneficio directo para toda la población de esas políticas multilaterales aún están por verse. Por otra parte, para Rafael Velázquez, el cambio estructural modernizador, que se inició bajo la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988) y que se intensificó con Carlos Salinas (1988-1994), conllevó una situación de dependencia económica creciente frente al exterior, particularmente frente a Estados Unidos. Los ejemplos que el autor da incluyen asuntos comerciales, de inversiones, y hasta de cambios en la legislación interna. La elevada concentración de la política exterior con Estados Unidos así como la gran asimetría entre ambos países representan una gran desventaja para los mexicanos (p. 259).

Rafael Velázquez concluye que entre 1982 y 1994, la política exterior de México sufrió retrocesos. Señala, en primer lugar, que la misma tuvo un marcado sesgo económico; en segundo, que se concentró en los vínculos con los países del norte (Estados Unidos y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]); y, en tercero, que se ponderaron los intereses de corto plazo, con el consecuente sacrificio de aquéllos de largo alcance (p. 273). Según el autor, la política exterior de México se había ido haciendo siempre tan compleja como las

circunstancias lo demandaran; había sido plural en términos ideológicos y multidireccional en criterios regionales, además de multitemática. Durante la última administración todo eso se habría perdido. De una posición progresista, de relativa independencia y de conflicto frente a Estados Unidos, se habría pasado a una posición conservadora, dependiente y de plena colaboración. Desde mi punto de vista, en el libro esto no pasa nunca de ser una hipótesis. Me parece claro que algunas de esas afirmaciones no están suficientemente probadas y que todavía es temprano para poder emitir juicios fundamentados. Con todo, la hipótesis del autor es por demás interesante ya que se presta a un enorme debate, el cual, con sus argumentos a favor y en contra, con ejemplos y cifras, con las percepciones de uno y otro lado, enriquecería nuestra visión sobre la evolución reciente de la política exterior mexicana. Dentro de las conclusiones, una frase resulta especialmente provocativa, aquella que dice que: “La política exterior del gobierno de Salinas de Gortari, y no la de México, en realidad no respondió al interés de la nación, sino a intereses particulares, entre ellos, al grupo en el poder, a algunos empresarios e inversionistas, y a grupos extranjeros [...] respondió a intereses empresariales, personales y de sectores extranjeros” (pp. 277-278). El interés de la acusación — fuerte y directa, si la hay — radica en que puede ser abordada desde muchos puntos de vista. Uno de los que me parece más relevante es que el diseño, la formulación y la puesta en práctica de cada una de las diferentes políticas que, en conjunto, forman la política exterior de México ganaría mucho si todos y cada uno de los sectores sociales mexicanos con *intereses directos* en un determinado tema o asunto fueran capaces de expresarlos y discutirlos abiertamente. Una sociedad plural, que se asuma democrática, requiere de la voluntad y los canales para llevar a cabo esta discusión abierta sobre los *intereses divergentes*. Indudablemente, una política exterior nacional y de amplio consenso nacional requiere que los sectores involucrados sientan que sus preocupaciones se reflejan en ella lo mejor posible; que si no se gana todo, tampoco se pierde todo. La defensa del interés nacional exige la incorporación tanto de los intereses comunes como de los intereses divergentes; debe poder salvaguardar los primeros y asegurar, al mismo tiempo, que los intereses particulares o divergentes no choquen unos con otros.

El autor reconoce algunos logros importantes a la administración salinista a nivel macroeconómico: la reducción de la inflación y el déficit público; el incremento del producto interno bruto (PIB); el crecimiento del comercio internacional, de las reservas federales y de las inversiones extranjeras. Sin embargo, a nivel microeconómico, considera que no hubo mejoría alguna (p. 278). En materia de política exterior, aunque del mismo modo el autor reconoce que hubo logros importantes en política multilateral, también señala que en política bilateral no se alcanzaron los propósitos, pues no se logró la diversificación de las relaciones

económicas y sí se acentuó la dependencia de Estados Unidos. En cuanto a los actores involucrados, destaca que si bien “es cierto que hubo una mayor participación de la sociedad civil en el proceso de formulación de la política exterior [...] las decisiones más importantes vinieron del Ejecutivo” (p. 281). Aquí la crítica implícita de Velázquez es infundada: la mayor participación de la sociedad civil, tan saludable como sea, no altera en ninguna medida el espíritu y la letra de la Constitución, la cual establece claramente las facultades del Ejecutivo en materia de política exterior.

Rafael Velázquez apunta que la mejor perspectiva para México es una reorientación en la política internacional, tarea que deja a la nueva administración del presidente Ernesto Zedillo. De acuerdo con el autor, el nuevo gobierno deberá optar por una política exterior que:

...se sustente en objetivos concretos y estrategias adecuadas que estén orientados a mejorar de una forma directa las condiciones internas, que se fundamenten en el proyecto de nación que democráticamente los mexicanos elijan, que busque mejorar su posición negociadora frente a otras naciones, que se retroalimente con la política interna, que busque reducir la influencia de los intereses extranjeros, que defienda y fortalezca la soberanía del país y, lo más importante, que verdaderamente responda al interés de la nación (p. 282).

Ésta es una obra a través de la cual los estudiantes interesados en las relaciones internacionales podrán aproximarse a la política exterior de México. Sin duda, será de mucha ayuda para entender algunos de los conceptos clave en los cuales se basa dicha política exterior; además, al proponer una visión acerca de las diversas etapas históricas de la política exterior mexicana, resultará de gran interés didáctico.

Angélica M. Guillén Ramírez

César Sepúlveda (comp.), *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, México, FCE, 1994, 647 pp.

El decenio de los ochenta fue un periodo turbulento. Una serie de acontecimientos de signo opuesto, y a veces contradictorio, permite tratar estos 10 años a partir de dos aproximaciones descriptivas: continuidad y cambio. La primera se debe a la presencia de muchos fenómenos internacionales, principalmente aquéllos de carácter estructural, que prosiguieron su curso normal. El cambio responde a las